



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No.AD/CC/002/2024 "SERVICIO DE CONSULTORIA ESPECIALIZADO, ENFOCADO EN ABORDAR DE MANERA INTEGRAL A LAS NECESIDADES DE LAS Y LOS JOVENES INSTITUCIONALIZADOS"

Departamento solicitante: Dirección General.
 Requisiciones No. 2-001-01-2024
 Fecha: 15 de Febrero de 2024

Selección del proveedor que se le adjudicará el Servicio de Consultoría.

| DESARROLLO HUMANO DE JALISCO SC | JUAN CARLOS QUIRARTE MENDEZ |
|--|--|
| R. F. C.: DHD090708BE5 | R. F. C.: QUMJ750312PX6 |
| Contacto: Daniel Quirarte | Contacto: Juan Carlos Quirarte Mendez |
| Domicilio: Lope de Vega 769 INT 33 Jardines del Bosque Norte Guadalajara Jalisco 44520 | Domicilio: Aristas 1945 Depto 2 Santa Teresita Guadalajara Jalisco, 44600. |
| Teléfono: 33 36 16 51 74 | Teléfono: 33 25 38 02 00 |
| Registro al Padrón: | Registro al Padrón: |
| Tiempo de entrega: 15 días despues de la orden de servicio | Tiempo de entrega: Semestral |
| Forma de pago: Credito 15 días. | Forma de pago: 50% anticipo 50% contraentrega |
| Aceptación retención de cinco al millar: No | Aceptación retención de cinco al millar: Si |
| Total de Partidas Cotizadas: 1 de 1 | Total de Partidas Cotizadas: 1 de 1 |
| Importe Total I.V.A incluido: \$484,880.00 | Importe Total I.V.A incluido: \$ 1,102,000.00 |

Una vez evaluadas las propuestas presentadas, tomando en cuenta las necesidades del Sistema DIF Zapopan, considerando los elementos y características señaladas, el Comité de Adquisiciones de este Sistema aprueba la adjudicación al proveedor: **DESARROLLO HUMANO DE JALISCO SC.**

| CON VOZ Y VOTO | | | | | |
|---|--|--|---|---|---|
| KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN | JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO S.P. | JUAN FÉLIX LOZANO RODRÍGUEZ CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA | CÉSAR CASTRO RODRÍGUEZ CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO | SILVIA JACQUELIN MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA COMCE DE OCCIDENTE A.C. | JACOBO EFRAIN CABRERA PALOS CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO |
| ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN | RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIOS DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN | MA. GUADALUPE TRINIDAD CASTELLANOS GUTIÉRREZ DIRECTORA DEL JURÍDICO DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN | GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN TITULAR DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN | GUILLERMO LOZA GARCILATA DIRECTOR DE SERVICIOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN | |
| CON VOZ | | | | | |
| JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN | ARMANDO VILLALOBOS GONZÁLEZ TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN | MARTHA PATRICIA QUINONEZ PÉREZ SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN | CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA TITULAR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES SISTEMA DIF ZAPOPAN | | |



Licitación Pública Local No. AD/CC/002/2024 "SERVICIO DE CONSULTORIA ESPECIALIZADO, ENFOCADO EN ABORDAR DE MANERA INTEGRAL A LAS Y LOS JOVENES INSTITUCIONALIZADOS "

Departamento solicitante: Dirección General

Requisiciones No. 2-001-01-2024

Fecha: 15 de febrero de 2024

Selección del proveedor que se le adjudicara el Servicio de Consultoría

| No. | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida | DESARROLLO HUMANO DE JALISCO SC | JUAN CARLOS QUIRATE MENDEZ |
|-----|---|----------|------------------|---------------------------------|---|
| | | | | Cumple con lo solicitado | Cumple con lo solicitado |
| 1 | Derivado de un diagnóstico de las condiciones de los adolescentes residentes en casas de asistencia social del DIF Zapopan realizado durante el último semestre del 2023, encontramos la necesidad de realizar un proyecto que contemple los siguientes puntos: Un programa integral para el desarrollo de adolescentes en espacios de acogida en 2 etapas. Diseño de 6 programas de intervención para adolescentes: Programa Habilidades y manejo de emociones. Programa de gestión de casos. Programa Fortalecimiento académico y orientación vocacional. Programa Deporte, artes y juegos colaborativos, Programa Afectividad y sexualidad sin daño. Programa Trascendencia, espiritualidad y libertad interior. Sistematización de los 6 Programas de Intervención mencionados en el punto anterior. 5 talleres de transferencia del programa integral y de presentación de resultados. El proveedor deberá entregar lo siguiente: 2 talleres de design thinking de mínimo 2 horas cada uno con representantes del DIF y de los centros para jóvenes institucionalizados en donde se implemente el proyecto. 1 hoja de ruta contemplando marco teórico y teoría del cambio para el desarrollo del proyecto. 1 guía para el educador en contexto de jóvenes institucionalizados. 1 plan de evaluación y monitoreo para la guía del educador con formatos anexos para su implementación. 1 guía de implementación del programa terapéutico y formativo de habilidades y manejo emocional para jóvenes institucionalizados. 1 guía de implementación del programa de fortalecimiento institucional de gestión de casos. 1 guía de implementación del programa formativo y fortalecimiento académico y orientación vocacional. 1 guía de implementación del programa terapéutico y formativo de deporte, artes y juegos colaborativos. 1 guía de implementación del Programa terapéutico y formativo de afectividad y sexualidad sin daño. 1 guía de implementación del Programa terapéutico y formativo de trascendencia, espiritualidad y libertad interior. Capacitación y transferencia técnica del Modelo Integral de Atención a Adolescentes Institucionalizados: Documento teórico, guía del educador, instrumento de monitoreo y evaluación, y guías de implementación de los programas terapéuticos y formativos con duración de 32 horas. 1 reunión de entrega e instrucciones sobre los programas formativos al staff de la institución. Implementación directa de los programas terapéuticos y formativos con una duración de 3 meses. 1 hoja de ruta con el Plan de Acompañamiento y estrategias calendarizadas para la implementación de los Programas Formativos. Manuales y guías de implementación adaptada y actualizada a partir del pilotaje. Informe de resultados de Pilotaje a 3 meses de su implementación. 1 taller de Capacitación al personal del DIF sobre el Modelo. | 1 | SERV | SI | NO CUMPLE, SOBRE PASA EL 10% DEL ESTUDIO DE MERCADO CONFORME AL ARTICULO 71 NUMERAL 1 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. |

[Handwritten signatures and initials in blue ink]